

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono número 67. —

Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de subscripción en toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias

Jueves 13 de Enero de 1921

Año XXXVII — Núm. 11.232

LABOR MUNICIPAL

LA CONFECCION DE PRESUPUESTOS

Según parece, los concejales están entregados a la labor intensa y silenciosa de elaborar en el seno de las comisiones, el avance de presupuestos, para encajarlos dentro de un plan de conjunto, y presentarlos así a la luz pública en el salón de sesiones, a la aprobación de la Corporación y de la Junta municipal de asociados.

Rompiendo la añeja y abusiva costumbre de bordar precipitadamente, acuciados por la falta de tiempo, un fantasma, cuando no una burla de presupuestos, los concejales actuales se aprestan, aunque no con mucha antelación, a trazar el plan económico del ejercicio venidero.

Claramente está demostrada la tesis de que es la base de toda la actuación administrativa local; y si siempre es conveniente, y por eso la ley previene tiempo sobrado, caminar con reflexión en esa labor económica, los concejales actuales tienen un segundo motivo para hacer las cosas lo mejor posible, por lo menos para echar la base de iniciativas futuras.

Con el presupuesto que ahora hagan han de vivir el año próximo, y por lo tanto no tendrán escudo para cubrirse pretextando herencias transmitidas y si sólo a ellos entera cabe la responsabilidad de la vida municipal en este año económico. Comprendemos muy bien, y por eso la disculpamos, la buena intención de los proyectos nuevos, de las mejoras locales acariciadas con fervor para estrenarlas, brillantes y originales, en la función edilicia; por lo menos para que llenen unos renglones en la historia municipal.

Pero creemos también que si todas esas obras nuevas y positivas de mejoramiento local, no han de ser más que joyas de escaparate o irrealidades de ilusión, necesitan emolumento consistente y que las dé realidad posible. Quiere decir esto que en el plan de elaboración del presupuesto han de preceder necesariamente los estudios y ponencias sobre la sección de ingresos, cristalizando la verdadera resistencia financiera del contribuyente municipal, no sólo aprovechando todos los arbitrios y recargos que la ley autoriza—y sólo ellos—sino determinando bien su elasticidad para que la carga no resulte abrumadora o se consignen cifras fantásticas, que no responden a la realidad contributiva.

No quisiéramos suponer que en el seno de las comisiones se van su mando planes y proyectos, loables y atendibles siempre, y que con todo ellos se forme un índice de mejoras que añadir a las cargas obligatorias del Ayuntamiento, porque entonces nuestros concejales serían unos románticos unos fraguadores de literatura edilesca.

Antes al contrario, y por eso lo advertimos, habrá precedido una meditada ponderación de los ingresos de ejercicios pasados con todos los arbitrios y fuentes contributivas—que no lo son todas las que hasta aquí han pasado como tales—para llegar a la resultante más eficaz, más contrastada con la realidad.

Unas veces subirá y otras bajará esa cifra de lo propuesto; pero estará siempre equilibrada con la posibilidad del cobro; y así habrá que descargarla—y aun algunas veces desaparecerá—o darle otra forma, o contadas veces se podrá reforzar su ingreso.

Y también queda un problema por resolver, y es la creación de nuevos impuestos; llamar a contribución nuevas fuentes, autorizadas por la ley para reforzar la resquebrajada y anémica hacienda municipal; cuando se tenga todo ese cañamazo bien tramado, será cuestión de cristalizar el contrapeso de los gastos.

Entre uno y otro platillo no hay más que una diferencia: que los gastos se planean bien, hasta los límites del derroche, entre los linderos del favoritismo o la opresión personal y los ingresos son obra enojosa, de cálculos, de análisis detenido e ingrato, que sólo resisten una capacidad y una vocación verdaderamente abnegadas y silenciosas.

Con unos presupuestos, cincelados los ingresos con la máxima y cómoda realidad, se pueden atacar las preferentes iniciativas nuevas y cumplir satisfactoriamente todas las cargas legales y forzosas, y serán el arma más poderosa y eficaz para que un alcalde pueda cumplir sus obligaciones con la eficacia y seguridad con que debe obrar, empleando en ello sus dotes de energía y competencia, sin buscar el cómodo refugio de decir que laboró con herramienta que le dieron hecha.

EN EL GOBIERNO CIVIL TRABAJO O EMIGRACION

Ayer, a las doce de la mañana, se personó en el Gobierno civil una numerosa comisión integrada por el Ayuntamiento de Calvarrasa de Arriba, en pleno, juntamente con su inteligente secretario y demás autoridades locales, con objeto de conferenciar con el gobernador sobre el insoportable pauperismo que se ha adueñado de aquel término municipal.

Extensamente, el secretario de aquella corporación municipal expuso al señor Izquierdo la deplorable situación de dicho pueblo, encontrándose la mayor parte de su vecindario sin trabajo y dispuesto a emprender el éxodo emigratorio en busca de un poco de pan en tierras extrañas, ya que en su patria precen de inanición y sin poder columbrar un próximo horizonte plétórico de trabajo, para atender al sostenimiento de la vida. Como remedio inmediato, la comisión demandó del gobernador solicitar del señor marqués de Trebolár, el arrendamiento de su dehesa para todo el pueblo, único medio de hallar ocupación los braceros que están paralizados.

El señor Izquierdo ofreció a la comisión interponer los prestigios del cargo, que interinamente desempeña, al efecto de que la aspiración expuesta sea atendida por el noble marqués de Trebolár.

También habló de la conveniencia de acometer alguna obra de interés público, para dar acomodo en ella a los vecinos que se hallan sin trabajo. En este sentido telegrafió al ministro de la Gobernación, esperándose que una de ambas soluciones tendrá pronta satisfacción, y con ella el término de la indigencia que padece el pueblo de Calvarrasa de Arriba.

COLEGIO MEDICO

El próximo sábado, 15 del actual, a las once de la mañana, celebrará esta entidad la Junta de Gobierno mensual, reglamentaria. Habiéndose cursado las correspondientes citaciones, si alguno de los médicos que la integran no las hubieran recibido, se les ruega encarecidamente su asistencia, por tratarse asuntos de gran interés para los colegiados.

LA LOTERIA

El «gordo» en Salamanca Sólo se vendieron cinco décimos. Los otros cinco fueron devueltos a Madrid.

Cuando ya estaba en máquina nuestro número de ayer, recibimos un telefonema urgente de nuestro correspondiente en la corte, Sr. Rivera, participándonos que en el sorteo de la Lotería Nacional que se verificaba, había correspondido el premio mayor, 300.000 pesetas, al billete número 12.877, expendido en Salamanca.

En efecto; la favorecida y afortunada administración de loterías número 3, de la calle de la Rúa, que administra el Sr. Núñez, expendió cinco décimos del billete premiado. Los otros cinco fueron devueltos a Madrid el día antes del sorteo. A pesar de las gestiones que hemos hecho, no nos ha sido posible averiguar todavía los nombres de los agraciados.

Sólo sabemos que hay varias vendedoras del mercado favorecidas con la suerte, y se asegura que un popular hojalatero, apodado «Pichofo», lleva también parte en el premio, así como también algunos almacenistas de trigos.

Algunos operarios de los talleres de EL ADELANTO han alcanzado la centena, que también poseen el Dr. Diez,



TERCER ANIVERSARIO

UNA ORACION PARA QUE DESCANSE EN LA PAZ ETERNA EL ALMA DEL SEÑOR

D. Abdón García López

Del Comercio de esta plaza

QUE FALLECIO EN 14 DE ENERO DE 1918

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su viuda, Carmen Meca Vivas; hijas, Petra y Dolores; hijos políticos, Emiliano y Ricardo Lobato; nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan a alguna de las misas que se celebrarán, en sufragio de su alma, mañana, 14 de los corrientes, en la parroquia de San Martín, PP. Jesuitas y Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros. También, con el mismo fin, se aplicará la misa de ocho y la exposición del Santísimo Sacramento en las Religiosas Esclavas (Azafranal).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

don Hipólito Montero y el director de Teléfonos, Sr. Sempér.

Al haber sido devueltos cinco décimos del «gordo», éste ha quedado reducido para los efectos cobrables, en Salamanca, a 150.000 pesetas. Como se ve, la fortuna sigue de cara a Salamanca. No la vuelve la espalda. Y la administración número 3, de la calle de la Rúa, que hace dos años vendió el segundo gordo de Navidad, continúa también favorecida, en grado sumo, por la suerte.

Creemos que en nuestro número de mañana hemos de dar más exacta información de los agraciados con este «gordo», que debe venir muy bien para ayudar a subir la empinada «cuesta» de Enero...

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes. Llegaron de Béjar D. Manuel Sacristán y D. Leandro Parra, ayudantes de Obras públicas.

De París, de regreso de la excursión científica para la que fue penado, el catedrático de esta Facultad de Medicina, Dr. D. Primo Garrido y de Bouza han salido, con objeto de hacer el estudio del camino vecinal de dicho pueblo a Aldea del Obispo, los ayudantes de Obras públicas señores don Felipe Cabredo, D. Antonio Navarro y D. Carlos Sinovart.

Después de pasar en esta temporada al lado de su familia, ha salido para Madrid, Sevilla y Barcelona, don Vicente Montes González, representante de la importante casa Merce y Clufent, de esta última capital.

Enfermos. Continúa enferma de gravedad la respetable y virtuosa Sra. D.^a Adela Sánchez, viuda del que en vida fué querido amigo nuestro, D. Emilio García, de Rodasviejas.

Natalicio. La distinguida señora de nuestro querido amigo y compañero, el abogado y diputado provincial, D. Fernando Iscar Peyra, director de La Gaceta Regional, ha dado a luz un hermoso niño.

Reciban nuestra cordial enhorabuena. Aniversario. Se cumple mañana el tercer aniversario de la sentida muerte del prestigioso comerciante que fué de esta plaza y querido amigo nuestro, D. Abdón García López, persona que, por su laboriosidad y afable trato, gozó entre nosotros de merecidas simpatías.

A su viuda, D.^a Carmen Meca; hijas, doña Petra y D.^a Dolores, e hijos políticos, D. Emiliano y D. Ricardo Lobato, nuestros queridos amigos, y demás estimada familia, le renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Fallecimientos. Esta madrugada ha fallecido, a la avanzada edad de setenta y nueve años, don Josefa Sánchez Delgado.

El recuerdo de sus virtudes y bondades, perdurará siempre entre los que gozaron de las afabilidad: de su trato llano y cariñoso y de cuantos alcanzaron la honra de su amistad: fué modelo de esposas y madres, y baja por ello al sepulcro rodeada de la estimación general.

Con tan triste motivo, sirva de lenitivo en su profundo dolor a sus hijos don Jesús, senador por esta provincia; don Celso, D. Juan y D.^a Exaltación Sánchez y Sánchez; hermana, D.^a Francisca y el resto de su distinguida familia, saber que les acompaña en él un testimonio unánime de duelo, al que sinceramente nos adherimos.

Ha bajado al sepulcro hoy, la virtuosa señora, D.^a Carolina de Onís y López, viuda de Hoyos, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su nombre y prestigio de virtuosa dama, como las próximas bondades que derramó en su vida ejemplarísima, estaban rodeados del respeto más profundo, por lo que su muerte causará una honda y general pena, ya que la finada y su familia gozaban en Salamanca de sinceros y arraigados afectos.

A sus hijos D. Federico, unido a nosotros por vínculos de entrañable amistad, y D.^a Josefa; hijos políticos: doña Agueda Velasco y D.^a José Guervós; hermanas: D.^a Agustina y D.^a Narcisca, testimoniamos nuestro pésame por desgracia tan dolorosa.

PAGOS DE HACIENDA

Han sido puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

- Don Emiliano Pérez, 256,17; D. Federico Conejo, 60,00; D. Valentín Garrido, 308,75; D. Joaquín Martín, 308,75; D. Cristóbal Colón, 898,00; doña Adela Peira, 1.235,00; D.^a Elvira Santano, 125,00; Sr. administrador de Correos, 3.534,00; Sr. Secretario del Juzgado de Ledesma, 4.534,92; don Emilio García, 35,00.
- Don Miguel García, 35,00; D. Antonio García, 35,00; D. Claudio García, 35,00; D. Patricio Flores, 35,00; don Ricardo Rodríguez, 35,00; don Félix Sánchez, 35,00; D. Sebastián Martín, 35,00; D. Lorenzo Rodríguez, 35,00; y D. Sebastián Rollán, 70,00.

Las cosas en su lugar.

«La Gaceta Regional» publicó anoche una nota oficiosa, que al estimado colega le fué facilitada en el Gobierno civil, calificando de «inexacta y tendenciosa» la información que ayer publicó EL ADELANTO acerca de la tasa del tocino.

Nuestra información, debida a uno de los redactores del periódico, fué tomada por el mismo en conversación sostenida con el presidente del gremio de salchicheros, D. Rafael Jimeno. Y nada más.

DE LA DIPUTACION COMISION PROVINCIAL

A las doce de la mañana se reunió ayer la Comisión provincial, integrada por los señores Sánchez García, Hernández Miruña y González Cobos, bajo la presidencia del primero.

Se emitió informe sobre los asuntos siguientes: En los presupuestos carcelarios de los partidos de Ciudad Rodrigo y Béjar, para el ejercicio de 1921 al 22 y en el recurso interpuesto por D. Nicolás Antigüedad, contra el acuerdo del Ayuntamiento de la ciudad de Béjar, sobre el nombramiento de médico titular del cuarto distrito a favor de don Saturnino Faure.

LOS EDILES SE REUNEN

LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

El alcalde anuncia la próxima llegada del segundo batallón del regimiento de La Victoria número 76. Otros asuntos.

A las seis y media comienza la sesión. Preside el alcalde Sr. Viñuela y asisten los señores Orea, González, Sánchez Pérez, Santos Franco, Barro, García y García, Santos Borrego, Calama y Riesco.

Se lee y se aprueba el acta de la anterior sesión. Orden del día.

Se da cuenta de no haber podido ser redactada la lista de electores para la elección de compromisarios de senadores, para 1921, por no haber enviado la Delegación de Hacienda la lista de mayores contribuyentes. Se acordó exponer al público la del ejercicio anterior para oír reclamaciones.

Se lee una comunicación circular del Sr. Alcalde de Aguas Calientes (México), solicitando apoyo para dar instrucción a más de 2.000 niños que han quedado desamparados. Pasa a estudio de la comisión de Instrucción pública.

Se lee la liquidación que presenta la Electricista Salmantina, por gasto de luz eléctrica, importante 209,056 pesetas, que pasa a la comisión de Hacienda.

Don Serafín Ferro, maestro de la escuela de niños del Arrabal, solicita una gratificación anual perpetua, especie de jubilación en premio a los servicios prestados desde el año de 1892. Pasa a informe de la comisión de Instrucción pública.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual, importante 117.044 44 pesetas. Votó en contra el señor González.

Se aprobó la forma de pago de una lista de jornales devengados por obreros municipales, importante 71,25 pesetas.

Se fija en 55 pesetas el concierto que solicita D.^a Esperanza Barrado y los Sres. Iglesias y Hernández, para el pago del impuesto sobre los disfraces de Carnaval.

Se propone amortizar la plaza de portero vacante en la Casa de Socorro, por defunción de D. Obdulio Nava.

Los Sres. González y Santos Franco creen que no es aplicable el precepto legal en que se fundamenta la amortización de esta plaza, pero si hay medio legal para ello no se opondrán. El Sr. Calama hace el elogio del funcionario municipal fallecido, pidiendo que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Hablan otros concejales y el señor Calama pide que el dictamen vuelva a estudio de la comisión. El Sr. García y García pregunta al presidente de la comisión de Beneficencia si en la tarde del 5 del actual, cuando el portero Obdulio Nava fué víctima de un ataque, se encontraba allí el médico de guardia.

El Sr. Orea replica que no lo sabe, y que se enterará. El Sr. García y García dice que según sus noticias, sólo se encontraba en la Casa de Socorro el practicante. El Sr. Orea contesta que averiguará la verdad, y que si el médico faltó, se le aplicará el debido castigo.

En cuanto a la amortización de la plaza, se acordó formular una consulta a la Junta local de Reformas Sociales.

Queda ocho días sobre la mesa el dictamen de reorganización del Laboratorio municipal. Se conceden licencias de obras a don Lorenzo Barrado y D. Estanislao Guerrero.

Se despachan otros asuntos de trámite. Se lee un informe de la comisión de Policía rural, sobre construcción del camino de la calzada de Toro.

También se da cuenta de otro dictamen sobre concesión de terrenos en la Chopera para instalación de un vivero y de un establecimiento piscícola, siendo aprobado.

Se da cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador civil, remitiendo a informe del alcalde la instancia de la sociedad de dueños de carros de transporte, juntamente con las tarifas aprobadas y las nuevas, cuya aprobación se solicita.

La muerte del Sr. García Barrado. El alcalde Sr. Viñuela da cuenta del fallecimiento del ilustre salmantino y exalcalde de Salamanca, D. Elías García Barrado, proponiendo que conste en acta el sentimiento de la corporación y que asista hoy al entierro una comisión de concejales.

Así se acuerda. Ruegos y preguntas. El alcalde da cuenta de varios asuntos de régimen interior.

A la vez propone que se abra un concurso para asegurar de incendios los edificios del común que no lo están.

Al Sr. González le parece bien, pero no tomando parte en el concurso las casas aseguradas que representan concejales y empleados municipales.

Los señores Calama y Viñuela ven en esto una susceptibilidad exagerada del Sr. González.

El Sr. Sánchez Pérez dice que como el concurso se ha de hacer con papeles cerrados, no hay por qué hacer esa selección...

El Sr. González dice que como las gentes suelen decir que al Concejo se va a hacer negocios personales, no quiere que a él se le confunda con esos negociantes, si los hay.

El Sr. Calama replica que lo que puede hacer es abstenerse de asegurar que así lo estime, de presentar pliego.

Se aprueba la moción del alcalde que la comisión estudiará.

El Sr. Calama recuerda a la asamblea el pago necesario y urgente de unos terrenos donde se construyeron las escuelas de las Carmelitas.

También pide que se hagan y se expidan los títulos del empréstito de los terrenos de cuarteles.

El alcalde promete atender tales ruegos, así como el de hacer coocar una valla en la obra paralizada de la calle de Zamora, asunto sobre el que da detalles de órdenes emanadas para subsanar cato.

El Sr. Calama se hace cargo de la noticia que ayer se publicó de haber quedado sin efecto el traslado a Avila de un batallón de La Victoria.

El Sr. Calama dice cuenta de las gestiones realizadas en Madrid acerca de este asunto por el diputado señor Martín Veloz, que hizo quedar sin efecto dicha orden de traslado, y que además se complacía en anunciar, para dentro de unos días, la llegada a Salamanca del segundo batallón de dicho regimiento.

El Sr. Calama se felicita de esta noticia, y elogia las gestiones del diputado por la capital.

El Sr. González vuelve a insistir en que el alcalde debe de poner coto al mal servicio de aguas que suministra la compañía.

Luego protesta de unas apreciaciones que ha hecho «La Gaceta Regional» con motivo del incendio de la calle de Padilleros.

El Sr. Calama replica al Sr. González, quitando importancia al suceso periodístico de referencia, que además puede tomarse como estímulo para futura labor.

El Sr. Santos Franco propone la enajenación del edificio de la Audiencia y Juzgados, con el producto de esta venta construir un nuevo palacio de Justicia.

Pasa a la comisión esta proposición. Y se levanta la sesión.

REMITIDO

Sobre las obras de la Plaza Mayor.

El Sr. Director de EL ADELANTO. May señor mio: Agradecería a usted insertara o diera cabida a las presentes cuartillas en el diario de su digna dirección.

Con gracias anticipadas, queda suyo afectísimo s. s., q. e. s. m., M. Martínez Mora.

En el número de EL ADELANTO, correspondiente al martes día 11 de los corrientes y en el artículo de fondo del mismo, dedicado a las obras de la Plaza, hace consideraciones y advertencias de importancia tal, que si nuestro silencio aplicáramos, al gremio de canteros se le confundiría entre los muchos que tienen por norma una conducta de verdaderos suicidas (esto sin reproche), hacen mención en el mismo de representar el papel de personas en la vida.

Comprendo lo estéril que se hace casi siempre la penosa labor de periodismo y los muchos sacrificios que tan frecuentemente cumplen en el anhelado deseo de que la sociedad mundial se perfeccione, pero a pesar del esfuerzo o espíritu vertido en tierras tan infértiles y tan escabrosas, las personas no nos pre-

ocupamos de los hondos problemas que invaden el globo, y sólo detenemos la vista en algo que, con más o menos brillo, pueda superficialmente adornar un poco las cosas.

Al reseñar estas consideraciones, lo hago basado en la creencia de que al artículo mencionado no llegará a manos del señor jefe de Obras públicas, y si le gara conviene hacer las siguientes observaciones.

Como persona que tiene obligación ineludible de recoger y estudiar las indicaciones hechas por peritos competentes e interesados, además en que la ciudad de Salamanca mantenga y con serve la ética, sus obras: La solidez y valor que sus productos le conceden.

Conste, sobre todo, que al insinuar de esta forma, no lo hago por razones de ninguna clase de egoísmos, a parte de conocer el proyecto primitivo de la pavimentación de la Plaza Mayor, he creído de completa prudencia el mantener silencio, por si alguien lo interpreta de manera que jamás ajustó a su norma la conducta hasta que vi las atinadas razones que el articulista de EL ADELANTO, con verdadera lógica sostiene, y que yo suscribo sin ninguna clase de reservas.—M. Martínez Mora—Salamanca, 12-1-921.

OBRAS PUBLICAS

Don Manuel Domínguez presenta instancia y un sólo ejemplar del proyecto, en solicitud de autorización para la instalación eléctrica con destino al alumbrado de Tordillos, Macotera y Santiago de la Puebla.

Don Bernardo Oivera presenta instancia y proyecto, por duplicado, solicitando autorización para instalación eléctrica, con destino al alumbrado y otros usos industriales, en Salamanca y Fuente de San Esteban.

TEMPERATURA

Altura barométrica, 692,87. Temperatura máxima al sol, 21,0. Temperatura máxima a la sombra, 11,2. Temperatura mínima, 4,6. Termómetro seco, 6,0. Termómetro húmedo, 5,2. Viento, S.O. 2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

EN EL GOBIERNO CIVIL

LA COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

PRIMERA REUNION DE LOS REPRESENTANTES

En el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia y bajo la presidencia del que desempeña interinamente este cargo, nuestro buen amigo D. Víctor Izquierdo Villazán, se reunieron, al objeto de dar comienzo a los trabajos preparatorios de constitución en esta de una Cooperativa de funcionarios, conforme a los preceptos del Real decreto de 21 de Diciembre último, los siguientes señores, que ostentaban la representación que también se indica:

Don Mariano Reymundo, por el Instituto; D. José de la Concha, por la Audiencia y Juzgados; D. Jacinto Esteban Prieto (cauónigo), por el Clero secular; D. Germán Lampe (superior de los Salesianos), por el Clero regular; don Emiliano Rodríguez Riusenjo; y don Nicolás Rodríguez Aniceto, por la Universidad; D. Hugo Valle (catedrático), por la Normal de Maestros; doña Concepción López (profesora), por la Normal de Maestras; D. Emilio Gómez, por el personal de la Delegación de Hacienda; D. Emilio Cortés Reyes (comandante), por la Zona de Reclutamiento.

Don Eloy Espián Almasora, capitán de la Guardia civil; D. José García del Castillo, capitán del regimiento de La Victoria; D. José Tejero Canales, capitán del parque de Intendencia; D. José Uguet Torres, capitán veterinario primero del regimiento de Albuera; D. Jesús Miranda y D. Juan Miranda, ingenieros, por la Granja Agrícola; D. Manuel de Oves, ingeniero de Montes; don Mariano Reymundo, ayudante de Obras públicas por el personal de esta Jefatura; D. Crispulo Baza, por la Jefatura de Minas; D. Angel Pérez, por la sección de Telegrafos; D. Felipe de J. Alcalá, por la administración de Correos; don Evaristo Díez Lozano, por el personal de la Excm. Diputación; D. Serafín Pierna, por el personal del excelentísimo Ayuntamiento; D. Julio Bermejo, por la sección de Estadística; D. Florentino Martín capellán, por el personal de esta prisión; D. Celso Sánchez y Sánchez, por la Sección administrativa de primera enseñanza; D. Antón Martín, representando a las clases pasivas; D. Policarpo J. Martín, en representación de la Asociación provincial del Magisterio y pasivos de esta clase; D. Restituto Ducl, que ostentaba la representación del personal del Gobierno civil, Vigilancia, Seguridad, Inspección de Sanidad, Beneficencia y Subsistencias.

Estuvieron representados D. Eulalio Escudero y D. Eleuterio Población. Después de abierta la sesión y explicado el objeto de la reunión por la presidencia, se concedió la palabra al Sr. Ducl, que desempeñaba interinamente el cargo de secretario, quien explicó las gestiones que se han realizado aquí y en Madrid, hasta conseguir del Gobierno de Su Majestad el Real decreto ya citado, y marcó las orientaciones que a su juicio

deba seguir la Junta al adoptar sus acuerdos.

Después de amplio debate, en el que intervinieron todos los señores presentes para hacer constar la necesidad apremiante de implantar la Cooperativa, y el gran entusiasmo que animaba a todos las representaciones, se tomaron en firme los siguientes acuerdos:

- 1.º Nombrar presidente de esta Junta a D. Mariano Reymundo, director del Instituto, y secretario a D. Jesús Miranda, ingeniero, y una de las personas más especializadas en esta clase de estudios.
2.º Designar una ponencia que se encargue de la redacción de los estatutos, para la que fueron designados los señores siguientes: D. José Tejero, don Florentino Martín, D. Restituto Ducl y D. Francisco Bernis, éste último propuesto por el Sr. Rodríguez Aniceto y aceptado con verdadero entusiasmo por los reunidos que en ello tributaban un pequeño homenaje de admiración al gran economista y eximio catedrático de Hacienda pública de nuestra Universidad.
3.º Designar a esta misma ponencia para que se encargue de todo lo referente a propaganda y divulgación de las ventajas que para los funcionarios ha de tener la obra en proyecto.
4.º Que cada representante recoja de sus representados las adhesiones y sea el defensor de la idea a realizar en el departamento a que pertenezca.

5.º Dirigir un telegrama de felicitación al Gobierno de S. M. por el beneficio otorgado a los funcionarios en el Real decreto de 21 de Diciembre último y a propuesta del señor secretario de la Diputación dirigirse también al Sr. Marfí de Septien que con sus trabajos de propaganda y su continua labor de dos años ha conseguido del Gobierno la publicación de aquel decreto; y
6.º Que el presidente de esta Junta, se dirija por escrito a las Corporaciones provincial y municipal, significándoles el agrado con que esta Junta veía que tanto el Ayuntamiento como la Diputación diera cumplimiento a lo que dispone el artículo 10 del tantas veces citado Real decreto al objeto de que los dependientes de ambas Corporaciones pudiesen disfrutar, como los del Estado, de los beneficios que supondrá el ser socio de la Cooperativa en formación.

Una vez terminada la sesión, tuvieron un cambio de impresiones los señores designados para la confección del reglamento y acordaron que por la tarde, a las cinco, se reunieran para comenzar a cumplir su cometido y poder llevar dentro de breves días los estatutos a la censura y aprobación de la Junta, hecho lo cual se reunirá inmediatamente una asamblea magna de funcionarios adheridos a este movimiento para prestar su superior sanción al reglamento citado.

La nota dominante en la reunión, según nuestras impresiones recogidas de varios señores representantes, es que reinó la mayor armonía, y que todos, como un sólo hombre, se comprometieron en firme a terminar rápidamente este período de constitución para empezar cuanto antes a disfrutar de los inmensos beneficios que para la clase ha de representar el establecimiento en Salamanca de una Cooperativa que nacera en enviables condiciones de desenvolvimiento económico, escolló el más grave, que han de sortear siempre las entidades similares al fundarse.

VIDA OBRERA

Los tipógrafos.

En la Federación Obrera se reunieron anoche, a las siete, en asamblea general ordinaria, los obreros tipógrafos. Presidió el compañero Abelardo Lucas.

Se aprobaron las cuentas, se renovó la directiva y quedó constituida en esta forma.

Presidente, José Sánchez Alfaraz. Vicepresidente, Gonzalo Lorenzo. Secretario, Enrique Arroyo. Vicesecretario, Nicolás G. Bernal. Tesorero, Alfredo Lorenzo. Contador, Serafín Hogado. Vocales, Feliciano Turrión, Emilio Iglesias, Cesáreo Lázaro y Santiago Gutiérrez. Delegados del comité, Rafael de Castro y Recaredo González. Bibliotecario, Antonio Fernández Panadero.

Se dió cuenta de una carta de la sociedad de tipógrafos de Zamora, dando cuenta de la declaración de huelga en algunas establecimientos tipográficos de aquella capital, y se acordó no enviar personal de esta sección y apoyar a los compañeros huelguistas.

Los albañiles.

A las ocho de esta noche, en la Fede-

ración Obrera, se reunirá en asamblea general los obreros albañiles.

Justas magnas.

Las justas magnas que el ramo de construcción tenía anunciadas para anoche no se celebraron, quedando aplazadas para hoy, a las ocho de la noche.

Los socialistas.

Mañana, a las seis y media de la tarde, en la Federación Obrera, se reunirá en asamblea general los elementos socialistas.

SUCESOS

Malos tratos.

En la inspección de vigilancia compareció ayer Scorro García Iglesias, denunciando el hecho de que ayer, al pasar por el Paseo de las Carmelitas, fué objeto de malos tratos por parte de las hermanas María y Resurrección Ramos, las que le produjeron erosiones y desperfectos en el vestido.

Por escandalosos.

Por los guardias de seguridad Severiano Villar y Primitivo Andrés, fueron denunciados los tres hermanos Ricardo, Luis y Abraham San Martín, por motivar un escándalo en el teatro Moderno y faltar a la autoridad.

VIDA RELIGIOSA

Sermones y homilias en la Santa Basílica Catedral

A continuación publicamos la tabla de los sermones y homilias que han de predicarse en la Santa Basílica Catedral de Salamanca, durante el presente año: Día 23 de Enero. Publicación de la Santa Bula, por el Dr. D. José Artero, cauónigo prefecto de Música.

Día 30, Sexagesima, por el Dr. D. Nicolás Pereira, cauónigo Magistral.

Día 6 de Febrero. Quincuagesima, el licenciado D. Lorenzo Aniceto, maestro de Ceremonias.

Día 9, miércoles de Ceniza, por el mencionado Sr. Pereira.

Día 13, primer domingo de Cuaresma, por el Dr. D. Román Bravo, cauónigo archivero.

Día 20, segundo domingo de Cuaresma, por el expresado Sr. Pereira.

Día 27, tercer domingo de Cuaresma, por el Dr. D. Ceferino Andrés Calvo, cauónigo Doctoral.

Día 6 de Marzo, cuarto domingo de Cuaresma; día 13, domingo de Pasión, y día 19, San José, por el citado Sr. Pereira.

Día 24 de Marzo, El Mandato, a las tres y media de la tarde, por el doctor don Gonzalo Sanz, cauónigo de esta Santa Iglesia.

Día 25, La Pasión, a las siete de la mañana, por el cauónigo Sr. Artero.

Día 27, Resurrección, por el doctor don Nicolás Pereira.

Días 3, 10, 17 y 24 de Abril y 1.º de Mayo, segundo, tercero, cuarto y quinto domingo después de Pascua (homilias), por el Dr. D. Fernando Peña, cauónigo de esta Catedral.

Día 5 de Mayo, La Ascensión del Señor, por el Dr. D. Nicolás Pereira, cauónigo Magistral.

Día 15, Pentecostés, por el doctor don Juan Cajal, cauónigo Penitenciario.

Día 22, Santísima Trinidad, por el mismo Sr. D. Juan Cajal.

Días 31 de Mayo y 1 y 2 de Junio, triduo al Santísimo Sacramento, a las seis de la tarde, por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la diócesis.

Día 29, San Pedro, por el doctor don Agustín Parrado, cauónigo Arcediano.

Día 25 de Julio, Santiago Apóstol, por el cauónigo Sr. Aniceto.

Día 15 de Agosto, La Asunción de Nuestra Señora, por el Dr. D. José María López de Diego, notario eclesiástico.

Día 8 de Septiembre, La Natividad de la Virgen, por el Dr. D. Tomás Redon, cauónigo de esta Catedral.

Día 1 de Noviembre, Festividad de Todos los Santos, por el cauónigo Sr. Pereira.

Días 6 y 13, domingos 25 y 26 de Pentecostés, homilias por el expresado señor Peña.

Día 20, último domingo después de Pentecostés, homilia, por el Sr. Cauónigo maestro de Ceremonias.

Día 27, primer domingo de Adviento, por el citado Sr. Doctoral.

En los almacenes de alcoholes, aguardientes y vinos de D. Manuel García Alvarez

CHAMBERÍ, 5. — TELEFONO, NUM. 42. encontrará el público grandes existencias de dichos líquidos y clases superiores, a precios reducidísimos, como son los siguientes:

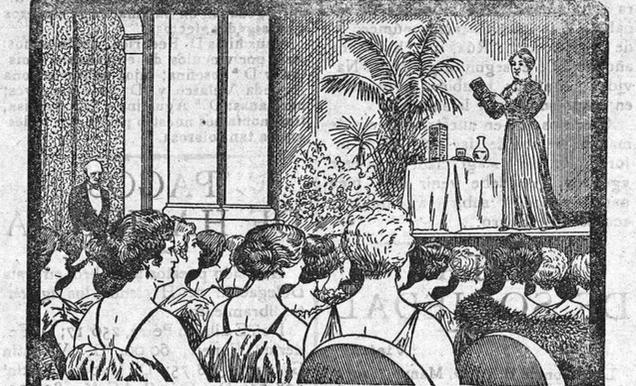
Table with columns for wine types (Vino blanco superior, Vermouth, Aguardiente, etc.) and prices per liter.

Estos géneros y precios son puestos dentro de la población y servidos a domicilio. Se reciben encargos en las confiterías de Hernando y Matías Torrijos. Consúltase precios por partidas para dent o fuera de la población.

INSTITUTO DE HIGIENE "VICTORIA,"

DIRECTOR, DOCTOR INIGO MALDONADO. SEROS Y VACUNAS. ANALISIS CLINICOS. Salamanca, Paseo del Rector, Esperado, 3.—Teléfono, núm. 222.—Dirección telegráfica, -IINA- Sección de análisis.

Análisis de productos patológicos del hombre: Orinas, exudados, tumores, sangre, reacción de Wassermann, reacción de Weiberg, reacción de aglutinación (Widal), etc., etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos. Análisis para el diagnóstico de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales. Serón: granitos para los clientes, a los que se suministrarán instrucciones para la recogida y envío de productos. Seros y vacunas de uso humano: Suero normal de caballo; suero equino con adrenalina. Preparación: Suero antídiferico de gran poder antitoxico; suero antistrepocócico; vacunas polivalentes antistafilocócicas, antistrepocócicas, antinefriticas, antífica prevenciva y curativa; anticárstica, contra la coqueluche, contra la bronquitis crónica, contra el osca. Vacunas autógenas: Se preparan todas las de empleo corriente. Seros y vacunas para uso veterinario: Vacuna contra la viruela ovinas; vacuna contra la pulmonía contagiosa del cerdo; idem contra el cólera de las gallinas; idem contra la fiebre aftosa, glosopeda o gripe (en preña). Preparación: Vacuna y suero vacuna contra el mal rojo del cerdo; vacuna contra el carbunco bacteriano (bacera). NOTA.—De ciertos productos se realizan muestras, para ensayos, a los señores médicos y veterinarios.



Yo no quiero que las mujeres sufran

Decía Lydia E. Pinkham, e hizo todos los esfuerzos para que todas conocieran su maravilloso Compuesto Vegetal preparado únicamente con hierbas y raíces medicinales y conocido por el nombre de Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. La Sra. Pinkham logró su objeto, pues ahora se cuentan por miles de millares las mujeres que deben su curación, su bienestar, su felicidad y hasta en muchos casos su vida, al Compuesto Vegetal.

La sociedad moderna, la agitación de la vida en nuestros tiempos, han llevado a la mujer a ocupar su sitio en esta actividad mundial, obligándola a trabajos y ocupaciones demasiado fuertes y agitados. Esto ha ocasionado en su delicado organismo desarreglos que se manifiestan en las más variadas formas y cuyo origen es siempre el mismo. Todas las mujeres que sufren dolores, irregularidades, dolor de cabeza, dolor de espalda, dolor de riñones, dolor en el vientre, desmayos, síncope, vahidos, frecuentes indigestiones, inflamaciones, úlceras, desplazamientos, flatulencias, postración y excitación nerviosa, irritabilidad, esterilidad y cualquier otro sintoma que pueda atribuirse directa o indirectamente a su condición de mujer, deben recordar que hay un remedio para sus males, y que éste es el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

Confirma lo que decimos las siguientes cartas cogidas al azar entre las muchas que recibimos diariamente. Habana, Cuba.—"Tomé el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, y al cabo de seis meses obtuve los resultados apetecidos, pues estoy completamente curada de las enfermedades que tanto me hicieron sufrir."—CARMEN BALBOA, enfermera, 49, Habana, Cuba. Bayamo, Cuba.—"Creo que es mi deber el escribirle respecto a las curaciones maravillosas del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, y para manifestarle lo mucho que debo a este remedio. Por espacio de dos años sufrí de un mal de matriz muy grave, pero después de tomar doce botellas de su Compuesto Vegetal, estoy completamente curada. Espero que otras señoras seguirán mis consejos y lo probarán. Los resultados en mi caso fueron milagrosos y tengo la completa confianza que aliviará a otras mujeres en el mismo grado. Es un verdadero placer el recomendarlo a todas las que sufren males femeninos y doy a Vd. permiso para publicar mi carta."—Sra. ANTONIA JIMENEZ DE ARIAS, Céspedes, 6, Bayamo, Cuba. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham de raíces y plantas medicinales es un remedio que cura.

TEATRO BRETON Compañía Vega-Morla.

HOY, JUEVES BLANCO, 13 DE ENERO DE 1921. Vermouth, a las seis y media. 1.º La preciosa comedia en un acto, de Emilio Sierra, titulada POPULAR, a las diez. 2.º El Dios éxito; a petición del público último día de la soberana obra en dos actos, de D. Manuel Linares Rivas, que lleva por título NICOLÁS. CRISTOBALON! EXITO GRANDIOSO DE ESTA COMPAÑIA. Butaca, 2 pesetas. General, 0,50. Para muy pronto, el formidable estreno, Los nuevos pobres, de Felipe Sassone, éxito actual del teatro Eslava, de Madrid.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas: 7.500.000 ptas.

Operaciones que realiza este establecimiento: Cuentas corrientes y de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derecho de custodia. Suscripciones y empréstitos. Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS Oficinas: Doctor Riesco, 41.

MONTALBAN CAFE SANTA CATALINA (Cáceres)

El mejor café torrefacto que se conoce.

Unico depósito en Salamanca, DON ENRIQUE PRIETO GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS



LA SEÑORA

Doña Josefa Sánchez Delgado

ha fallecido en esta ciudad el día 13 de Enero de 1921

a los setenta y nueve años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su director espiritual; sus afligidos hijos: D. Jesús, D. Celso, don Juan y D.^a Exaltación Sánchez y Sánchez; hijas políticas; hermana, D.^a Francisca; nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Mañana, viernes, 14, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción.
Conducción del cadáver: Acto seguido del funeral.
Casa mortuoria: Doctrinas, núm. 5.
El duelo se despiden en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

No se reparten esquelas.

citando una subvención metálica y el apoyo material de la Corporación, para el establecimiento de un mercado de ganados en Salamanca.

Se acuerda que pase este asunto para emitir dictamen a la comisión correspondiente.

Finalmente, todos los señores diputados pusieron de acuerdo, a fin de que la comisión de Hacienda confeccionara con la mayor severidad y estudio el presupuesto ordinario para el inmediato ejercicio económico, y al objeto de que las respectivas comisiones informen todos los acuerdos pendientes en no celebrar sesión, hasta el miércoles próximo.

LA PATRONAL FABRIL

El domingo próximo, a las once de la mañana, celebrará junta general en la Cámara de Comercio, la sociedad de patronos fabriles.

Se tratará en ella asuntos de régimen interior.

TEATRO BRETON

Debut de la Compañía Gómez de la Vega-Morla

Los actores.

Si es lógico pensar por las funciones representadas anoche, la compañía que dirige Alfredo Gómez de la Vega, ha puesto dintel de oro a una campaña artística de primer orden, para la que hay que hacer capítulo aparte en los fastos del teatro local.

Es una excelentísima colección de artistas en el más diáfano sentido de la palabra, que cincelan sus perfiles de histrión con relieves vigorosos de entusiasmo y honrada cordial.

Un artista fuerte y comprensivo, Alfredo Gómez de la Vega, matiza con pinceladas de tan recia emovilidad, que con un verismo dominador con facetas complejas y sazonadas, sabe hacer vibrar tenso y sugestionado el ánimo del público, que se rinde unánime y fervoroso, prodigándole siempre ovaciones ruidosas, sinceras, con calor de emoción y rendimiento.

Es personaje de Cristobalón, en la tragedia de Linares Rivas, estodo un poema artístico, es de tan recia contextura, tallado en la veta misma de la realidad, que necesita el talento de un actor como Gómez de la Vega para encarnar la trágica y gigantesca figura del protagonista, palpitante de vida, sangrando pasión e incendio de almas, de esas almas aldeanas en que ruge con relampagueos desbordados la psicología de la sencillez, que es, a veces, la estrofa del heroísmo.

Elvira Morla es una gran actriz, excelentemente dotada para el género trágico, que con sus aciertos de gesto y de modulación se adueña del público desde las primeras escenas de *Cristobalón*. Pero donde su triunfo admiró fué en el segundo acto; en aquellas escenas finales que hizo con tan portentosa y angustiosa fuerza de realidad, que la confirmación fué tan entusiasta y grandiosa, como pocas veces oída en el teatro Breton. Hay en la Sra. Morla una gran trágica que pone su alma entera,

la llamarada de su espíritu de artista en los personajes que interpreta con excelentísima intuición artística.

La Sra. Ester es, por su parte, una gran cómica, que venció anoche, con indudables aciertos, en su difícil tipo de Meiga, dibujado honradamente y caracterizado con irreprochable perfección. Notables actrices y actores se destacaron anoche en el debut de la compañía y no han de faltar ocasiones para aplaudirlos; el conjunto, que suel ser una cosa tan poco cuidada es tan imborjable, acoplado tan maravillosamente a sus papeles, que demuestra un perfecto dominio de las obras y una excelente dirección artística.

«Cristobalón» es un modelo de la forma personalísima de hacer tragedias de Linares Rivas. La nota de emoción sostenida y vibrante que acusa en el ilustre académico un conocimiento perfecto de los resortes escénicos y de la psicología del público, se sostiene y canta con polifonías de matices, a lo largo de los interesantes actos.

En el primero plantea la tesis dramática: Cristobalón, es un rudo campesino, inocente y bravo, vaciada su alma de niño en unos músculos de titán; y como Hércules tiembla ante el soplo suave y acariciador del amor que se bate sobre su frente.

Amados en silencio, con ese silencio que engendra las grandes pasiones, de una linda rapaza, Sabela, ruge y se exalta y surge la explosión de su temperamento, al saber que la estrella de su existencia palpita en otro cielo, próxima a casarse con Manolo.

Y cuando va a matar a éste, en el segundo acto, Sabela le desarma en alda bonazo fiero a su alma y le desgarga su idea, por el amor que siente por Manolo, pero éste, al poner al desnudo su desamor y desvío por aquella flor aldeana, es la chispa que cae en el tonel de pólvora, que es Cristobalón, que convierte sus membrados brazos en tenazas que lanzan a la eternidad la vida del ingrato.

Tales son las figuras, colocados en un ambiente de naturalidad, en una acuarrela real, subrayada con pinceladas tan certeras como sólo los sabe hacer Linares Rivas, que anoche nos hizo gustar las excelentísimas de su arte, en una de sus creaciones más triunfales.

Para hoy: *Nicolás y Cristobalón*

LA VELADA DE LAS LAVANDERAS

Se nos han acercado los estudiantes organizadores de esta simpática velada, a fin de que hagamos público su ruego a cuantas personas tienen localidades y no hayan remitido todavía donativo alguno, se sirvan enviarlo a los sitios consignados en los programas. Así, ingresando a cantidad obtenida por la caritativa fiesta, se entregará cuanto antes el beneficio obtenido a la benemérita asociación de lavanderas.

La comisión organizadora, si que dese alguien sin remitir su donativo, debido a cualquier error o inadvertencia, pasará uno de estos días por los domicilios de dichas personas, pues es su propósito que no se sustraiga ninguna localidad enviada, y no devuelta, de rendir su obolo de caridad.

Publicamos el ruego de los organizadores y quedan complacidos.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Nuevo régimen de la propiedad inmueble.—Las cuestiones acerca de la propiedad son, sin disputa, de las que más individualizan a las diferentes escuelas jurídicas o sociales y de las más características de las diferentes épocas. En este libro, el Sr. López de Haro expone sus ideas sobre la tan debatida cuestión, las cuales, a juicio del ilustre estadista D. José Canalejas, constituyen una teoría fiel a los principios inmutables de la economía política clásica, que puede resolver el problema social en orden a la propiedad inmobiliaria, satisfaciendo en justa fórmula de derecho los avances sensatos de las escuelas que, por un error pasional, se exceden y llegan a la abolición de la propiedad, entendiéndose también que el pensamiento del Sr. López de Haro pudiera ser una fórmula política para evitar un error económico de la democracia en orden a la riqueza inmobiliaria, llegando a exaltarle a ser diputado a Cortes, para que desde los escaños del Congreso expusiera su teoría, a fin de pulsar la opinión y arrojar la semilla de un cambio en el régimen económico y jurídico de la propiedad.

La obra termina con una ley de bases sobre dicho régimen.

Inquietud universal.—Con este su nuevo libro, D. Emilio Zurano Muñoz ha sabido colocarse de lleno frente al problema actual abarcándolo en toda su amplitud, distinguiendo perfectamente en él los que son elementos primordiales de los que son accesorios y secundarios remontándose hasta los orígenes para buscar los más remotos fundamentos del mal que aqueja a la humanidad en estos críticos tiempos, y descendiendo luego hasta sus efectos reales, seguros o probables, no olvidándose en esta labor de lo que pudiéramos llamar terapéutica de la dolencia.

A tal fin estudia el Derecho, la moral, la economía, la opinión pública y sus agentes (haciendo de entre ellos una consideración especial de la prensa, muy acertada y justa), el Estado, el capital, el trabajo, la ciencia, la agricultura, industria y comercio, el crédito público, la actividad intelectual, etcétera, etc., todo con tal rectitud y claridad de criterio, que la obra del señor Zurano ha de ser leída con gran interés y sus saludables enseñanzas producir muy beneficios resultados.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.—La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, en cuyo seno concurren atención, estudio y desarrollo todos los problemas jurídicos, que cuenta con la colaboración de los más eminentes tratadistas de Derecho, en la que hallan asilo con el carácter de la serena discusión científica los temas más trascendentales, de la que han de salir más tarde para revestir el aspecto de reformas positivas en nuestra legislación, ha iniciado la publicación de una biblioteca, en la cual ven a luz las conferencias pronunciadas en ella y aquellas monografías que por su importancia considere la Academia que deben incluirse entre dichas publicaciones.

Hasta ahora van aparecidos veintitrés volúmenes, entre los cuales figuran de firmas tan prestigiosas como los señores Bergamín, Ortega Muñoz, Cincos Anzótegui, Eza (vizconde de), Royo Villanova, Altamira, Burgos Maso, Francos Rodríguez, Salillas, Espinosa (D.^a María),



LA SEÑORA

D.^a Carolina de Onís y López

VIUDA DE HOYOS

ha fallecido el día 13 de Enero de 1921

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, Federico y Josefina; hijos políticos, Agueda Velasco y José Guervós; hermanas, Agustina y Narcisca; nietos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Mañana, viernes 14, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.
Conducción del cadáver: Acto seguido del funeral.
Casa mortuoria: Poeta Iglesias, 2 y 4.
El duelo se despiden en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Crehuet Gómez de Perosterena, Jiménez de Asúa, Suárez Somonte, Martín Peinado, Cases, Maspos, Soler, García Alonso, Soler, Llanos Torriglia, Mendigábal, etc., etc.

La Sociedad Anónima Editorial Reus, editora de estas publicaciones, ha tenido la atención que le agradecemos, de enviarnos algunas de las obras que acabamos de citar.

Harineros. ¡Una verdadera ganancia!—Se vende muy barata maquinaria para elaborar 15 000 kilos de trigo en veinticuatro horas, ha ser: Una limpia belza, con todos los aparatos. Una deschinaradora con cuatro cables. Cinco molinos trituradores sistema Robinson. Cinco idem compresores: estos aparatos están en poco partes. Un PI micheur de 12 H P, último mod. lo sobre pías. Dos sacos purificador de Nr. 1 y 2. Un centrifugo. Las diez parejas de cilindros perfectamente estridos, las trituradoras y compresores bien pulimentados etc. Dirá razón, Juan Malifa Castaño, San Muñoz.

Se necesita criado formal, con buenas referencias, para cuidar un enfermo. Calle del Padre Cámara núm. 11, principa, cuarto número 2, informarán.

Se vende la ramera procedente del primer olivo de un pinar radicante en Villar de Gallinazo. Darán razón, el guarda de referido pueblo, y en esta ciudad, Avenida de Canal, 31.

Vendo dos novillas y una vaca recién paridas, con sus terneros, dando mucha leche, de pura raza holandesa. También vendo cerdas nuevas, de raza «York» muy baratas. Informes: Anzei Martín, San Blas, 53, Salamanca.

Venta.—Se venden extensos corrales, propios para edificar casas, en esta ciudad, en sitio muy bueno y céntrico con lindantes a calle y plaza. En la calle de San Justo, 53, informarán.

Vd. CARL BUEN OBSERVADOR

VISITE LA CASA



ES LA QUE

BAJO MAS

RUÍZ BARATO

VENDE Y TIENE MEJOR SURTIDO EN ORTOPEDIA CIRUGIA Y PERFUMERIA

No. 3.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

LA OBSTRUCCION CIERVISTA

Discurso del señor La Cierva.—El atentado contra el jefe de los Altos Hornos de Bilbao.—La crisis industrial de Vizcaya.—Extranjero: Crisis total en Francia.—Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid 13.

LAS CORTES

Final del Congreso.—Discurso del señor La Cierva.

A petición del señor Nougués, se lee el artículo 97, relativo a la duración de las sesiones.

Pide que se prorrogue por lo menos dos horas.

Respecto al derecho de los ciervistas, cree que consciente o inconscientemente están haciendo el juego al Gobierno, pues éste ve que transcurre el tiempo, sin necesidad de presentar los proyectos de ley que tiene demandados el país, y fuera mejor esperar a que quedara constituido el Congreso, para entonces, todos, pedir cuentas al Gobierno y decirle lo mucho que hay que decirle.

Por lo menos quiero que se sepa que hay un diputado [que no pone obstáculo a la constitución del Congreso y desea que éste se constituya rápidamente.

Contéstale el señor La Cierva, repitiendo, que están molestos sus amigos como los demás diputados, por la actuación del Gobierno en las pasadas elecciones.

Sigue protestando de los atropellos del Gobierno, lamentando la pasividad de las demás minorías, las cuales pueden verse en el mismo caso.

La minoría ciervista aun no hace la oposición tan ruda como debiera; pero el Gobierno no ha hechonado para llegar a la solución de armonía, después de querer exterminar su agrupación política.

Conviene esperar a que el Congreso esté constituido y entonces se hará oír, y todos podrán juzgar su conducta.

El Gobierno olvidó los servicios que esta minoría prestó al país y a monarquía.

El presidente ruega al Sr. Cierva que no promueva ahora el debate político.

Encarece la necesidad de la pronta constitución de la Cámara y entoncetos todos podrán discutir.

Al preguntarse si accede a la propuesta del Sr. Nougués sobre prórroga de la sesión, el Sr. Cierva replica que no quiere promover el debate pero tampoco puede renunciar al uso de su legítimo derecho.

No tiene inconveniente en que se prorroguen las sesiones, pero insiste en que cuando se sepa lo ocurrido se verá que aun hace poco para lo que el Gobierno se merece.

Quedan aprobadas las actas del artículo 29 que había sobre la mesa y las actas limpias.

Levántase la sesión a las nueve y media.

Provincias.

BILBAO

El terrorismo.—Protestas contra el atentado de ayer. La paralización del trabajo en Altos Hornos.

El gerente de los Altos Hornos Manuel Gómez, herido en el atentado de ayer, continúa grave.

Los facultativos han prohibido las visitas.

El pleno del Consejo de los Altos Hornos, protestó ante el gobernador del atentado.

El presidente del Centro industrial, anunció el gobernador que celebrará una asamblea para estudiar los medios conducentes a la extirpación del terrorismo.

Pusieron a disposición del gobernador 10.000 pesetas para quien descubra a los autores del atentado.

El gobernador ha clausurado los centros obreros sindicalistas.

Se han practicado numerosas detenciones de gente sospechosa.

La prensa se encuentra unánime en condenar el atentado.

Dícese que a causa de la grave crisis industrial que comienza a sentirse en Vizcaya, muy en breve comenzarán en gran escala los despidos de los obreros.

La empresa de los Altos Hornos, ante el abstencionismo de los obreros a pesar del aumento de jornales de no elevar la producción, hoy se despedirán quinientos y se reducirán más con la jornada semanal de cuatro días.

Parece que los sindicalistas se reunieron, acordando recibir a tiros a quienes se presenten hoy, jueves, al trabajo.

Anoche, a orillas del río Galindo, se reunieron varios sindicalistas, donde se tomó el acuerdo de atacar contra la vida del gerente de los Altos Hornos.

Ente los detenidos con motivo del atentado, se encuentra uno que amenazó al herido, en las últimas reuniones que celebraron los metalúrgicos con los patronos.

Una mujer llamada Aurelia Echevarría, que pasaba con su hija por el lugar del atentado, afirma que si se le presentara a quienes vió en la carretera los reconocería.

Extranjero.

PARIS

Crisis total.—Los candidatos. El presidente de la república aceptó la dimisión del Gobierno, dando gracias a Leygues por la colaboración que le había prestado.

Un grupo de diputados independientes ha pedido a Millerand que encargue del Poder a Poincaré.

Indicaron para ocupar la cartera de Negocios Extranjeros del nuevo Gobierno, a Briand Viviani o Poincaré.

Muchos parlamentarios estiman necesario que esta cartera, la desempeñe el presidente del Consejo de ministros.

También quieren que forme Gobierno el presidente de la Cámara de diputados, Raul Peret.

Muchos diputados abogan por que la cartera de Hacienda la desempeñe Poincaré, que ya la regentó felizmente en otro tiempo.

BERLIN

El plebiscito de Silesia.

La comisión militar francesa realiza trabajos para garantizar la pureza del plebiscito de Silesia.

Se han adoptado algunas medidas para evitar desórdenes.

WASHINGTON

Declaraciones del presidente.

En la conferencia que celebraron el presidente electo de la república, Harding, y el embajador yanqui, en Francia declaró éste, que el programa internacional del presidente, estará basado en el tribunal de arbitraje internacional y en la Sociedad de las Naciones.

Parece que no tiene intención de anular el tratado de Versalles, especialmente lo concerniente al reglamento entre los aliados y Alemania.

BERLIN

La conferencia de Bruselas.

Dicen que Alemania estará representada en la conferencia de Bruselas por Bernan, como delegado y dos secretarios adjuntos.

Los delegados alemanes proponen la colaboración de la mano de obra alemana en la reparación del norte de Francia, aplicando a la industria y fabricación de máquinas las que sean necesarias.

RIVERA

N. de la R.—El fortísimo temporal reinante anoche y esta madrugada, ha interrumpido las conferencias telegráficas, por lo que nuestro servicio diario ha llegado con enorme retraso, comenzándose a recibir a las diez de la mañana.

Por esta causa, nos vemos obligados a escoger los telegramas de mayor interés y cerrar con ellos nuestra edición, para evitar un desusado retraso, que como comprenderán nuestros lectores, no es imputable a nosotros.

Pastos. Se arriendan pastos abundantes para 300 cabezas de ganado lanar, hasta el día 15 de Abril próximo, propiedad de D. Francisco Angosto, en Moral de Castro.

Se arrienda un local destinado a panadería, con todos los utensilios necesarios para esta industria. Razón: H. latio G. rote, en L. s. Pizarrales.

Familiar. Se vende uno, seminuevo, de Cabriolé. Darán razón, Olorieta, 18, duplicado, Angel Santos.

EL JOVEN
D. Andrés Sanchón Malmierca
 ha fallecido en Villamayor el 12 de Enero de 1921
 a los veinte años de edad
 después de recibir los Santos Sacramentos.
 D. E. P.

Su desconsolado padre, D. Antonio Sanchón (industrial de Villamayor); hermanos: D. Julián, D. Catalina, don Eloy, D. Dionisia y D. Lope Sanchón Malmierca; hermana política, D. Isabel Bustos; tios, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 13 a las cuatro de la tarde.—Casa mortuoria: En Villamayor.—No se reparten esquelas.

NOTICIAS ANUNCIO

Los funcionarios públicos cobrarán sus haberes del corriente mes de Enero, el día 18, y en los meses sucesivos el día 1.
 Los empleados del Estado se hallan muy agradecidos al ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual por haber atendido a sus peticiones.

Doctor José Méndez Pérez
 Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta de once a una y de cinco a siete.
 Varillas, 5, entresuelo

Cooperativa Civico-Militar

SORTEO DE OBLIGACIONES. CURSO DE NUEVA PLAZA

El próximo día 15, a las cinco de la tarde, en el local de la Cooperativa, se celebrará el sorteo de las obligaciones que corresponden a amortizar, conforme previene el artículo 6.º del reglamento, a cuyo acto pueden asistir los señores accionistas que deseen.

También se anuncia al público que la junta directiva ha acordado la creación de una plaza de gerente de esta entidad con el sueldo anual de 3.500 pesetas y demás beneficios que le concede el Reglamento, con la obligación de realizar las compras, hacerse cargo de los géneros previa intervención de la comisión de compras, auxiliar al taquillero cuando sea preciso, e inspeccionar el servicio.

Cualquier interesado en el ramo de ultramarinos y coloniales, pueden solicitarlo del señor presidente de la Cooperativa, por escrito o verbalmente.—El secretario, Federico Consejo Alaguero.

Se prepara una disposición cambiando el régimen de provisión de escuelas nacionales, en el sentido de dar las dos terceras partes de las vacantes a la Norma para ser provistas entre los alumnos más aventajados.

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin teñir devuelven en pocos días a las canas su color primitivo, devolviéndoles el jugo perdido causa que las motiva. Cien pesetas frasco en toda España.

DOCTOR QUINTANA

Médico Dentista
 Especialidad en enfermedades de la boca, extracciones adelantadas en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor.
 Consultorio de 10 a 12 y de 4 a 5.
 Calle Barrado, 24, segundo.

En el inmediato pueblo de Villamayor ha sido tempranamente arrebatado a la vida el joven D. Andrés Sanchón Malmierca, que gozaba del afecto general por sus aables condiciones de carácter.
 A su padre D. Antonio Sanchón, el conocido industrial y contratista de piedras de construcción; hermanos: D. Julián, D. Catalina, D. Eloy, D. Dionisia y D. Lope Sanchón Malmierca; hermana política D. Isabel Bustos, testimoniábamos la expresión de nuestro pesar.

ANIS DEL MONO
 Vicente Bosch - Badalona - España
 Famoso en todos los países

ANUNCIO

La Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, pone en conocimiento de los señores constructores y contratistas de obras, que teniendo que construir la prolongación de los almacenes de P. V. y Transmisión de la estación de Salamanca, se abre un concurso de las mismas con arreglo a los planos y pliegos de condiciones, que pueden consultarse todos los días laborables, desde las ocho a las catorce, hasta el día 15 del actual, en las oficinas de esta Compañía, situadas en el Paseo de Canals.

Las proposiciones sólo se admitirán hasta las once y 50 minutos de la mañana del día 15 del actual.
 Salamanca, 4 de Enero de 1921.—El jefe de Explotación, Henri Louis.

CONSULTA OPERATORIA

Reconocimientos por los rayos X, 5 pesetas. Radiografía Medicina general y Cirugía precios módicos, Veinticuatro años de práctica.

PIELES

Los modelos más modernos acaban de recibirse en

ECHARPES Y RENARDS
 Precios especiales.
 Plácido Hernández.
 Plaza Mayor, 46 y Lonja de la Cárcel, 2 (sucursal).

DOCTOR MUNOZ-OREA

Exinterno de la Facultad de Medicina.
 Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

PEREZ PUJOL, 4, 2.º izquierda.
 Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Se vende bomba con malacate, aspiante impelente; muy útil para elevación de agua en casas de campo. Informes: Gerardo González, Plaza Mayor, 21, Salamanca.

Ama de cria, leche fresca y primiza, se ofrece. Libreros, 16, darán razón.

Arrendaria o comprara dehesa de paisos. Dirigirse a Julio Martín, Cervantes, 17, Salamanca.

Se vende un potrillo de tres años, a propósito para puesto, raza inmejorable y legítima extranjera, de mental del Estado, alzada de seis a siete dedos. Informará su dueño, Tomás Mateos, en dehesa de Fuentes de Sando y Tremedajejo.

Ama de cria, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informará Lisardo Elena, en Palomares de Alba.

Vendo: bonito coche pequeño de ocasión, para limonera, cerrado, con su guarnición blanca seminueva; parcelas de terreno a la salida de estación Salamanca, a plazos y al contado. Para tratar, Juan Antonio Rodríguez. Afueras de San Román, J. A. R., Hoteles Nuevos, de 19 a 20.

Se venden, en conjunto o por separado, de cuarenta a cincuenta carros de basura, a la entrada del camino del Cementerio de esta ciudad, vagueta de Luis Martín. Informarán en la misma.

Se arriendan pastos para 200 o 250 ovejas, en la Serra de Santa Marta, hasta el día 5 de Febrero próximo. Para tratar, con Tomás Martín, en Machacón.

REUMA

Catarros, dolores musculares desaparecen rápidamente con la EMBROCACION AMERICANA. Remedio eficazísimo contra la gripe. Insuperable para masaje. Cura todo dolor. Frasco, DOS pesetas. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez. Arrabal del Puente, 2.

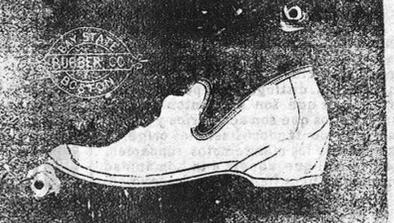
CASA CÁRDENAS

SAN PABLO 13 y 15.—SALAMANCA

Armería, guarnicionería, artículos de viaje, caza y sport, cartuchería cargada para caza, pólvoras y municiones, impermeables para campo y vestir, capas, ponches, gorras y cascos ingleses para campo y automóvil, guantes especiales, pelotas para foot ball, defensas, rodilleras y botas para sport.

Chanclas de goma marca «BOSTON», legítimas.
 Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

SAN PABLO, 13 Y 15. SALAMANCA



Para los soldados de cuantá, correajes superiores a 22 ptas.

CARGOS A CUBRIR

Importante Banco desea cubrir dos plazas de empleados con sueldo fijo de 6.000 y 3.000 pesetas anuales. Los que sean nombrados habrán de ser imponentes por valor de 20.000 y 10.000 pesetas como mínimo, respectivamente, en cartillas de aborros de la misma entidad, que le producirán además del sueldo, el 5 por 100 de interés anual y serán reintegrados en plazo fijo. Los solicitantes han de estar dispuestos a tomar posesión de los cargos inmediatamente, debiendo reunir excelentes condiciones de moralidad y honradez. Solicitudes al Director Gerente.
 Apartado de Correos, 706.—Madrid. 11, 12 y 13.

BASCULAS, BALANZAS y ROMANAS

Pesas de hierro y de metal para tiendas de lujo. Fabricación especial de balanzas. Canastrones que una sola persona hace las pesadas carretillas de mano para transportar sacos, propios para fábricas de harinas o almacenes. Presupuestos gratis a quien los solicite. Dirigirse a

DIONISIO PEREZ, CONSTRUCTOR MECANICO
 CALLE DE PI Y MARGALL, 4 - VALLADOLID

No ganará V. jugando a ciegas
 ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO
 es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

Herniados (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el lunes, día 17 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Muchos de enfermos agraciados los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el lunes, día 17 del presente mes.

Notas. En Valladolid, el día 15, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 16, en el Hotel Central, y en Medina del Campo, el día 18, en el Hotel La Castellana, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios, que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Gran vivero de vides AMERICANAS

en Zamora

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor, 1), pone en conocimiento del público que desde esta fecha tiene a la venta gran número de vides americanas injertadas sobre patrón Aramán 1 y 9 Rupretir Lot y Marviedo de infinidad de variedades y barbados sin injertar.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones se lean precisas y sin gastos de ninguna clase. Facilitará la variedad ó variedades apropiadas a cada terreno garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor, número 1 y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora).

Imprenta y librería de Núñez, Salamanca.